

C. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA. REGIDOR.

Con fundamento en los artículos 33, primer párrafo, 34, primer párrafo, y 61, fracción I, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; así como, 15, primer párrafo, 23, 24 y 25 del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Mérida, se convoca a los Ciudadanos Regidores a la Sesión Extraordinaria de Cabildo a realizarse el día jueves, 14 de Septiembre del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón de Cabildo "Rosa Torre González" del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Mérida, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- LISTA DE ASISTENCIA.
- III.- DECLARACIÓN DE CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL.
- IV.- ASUNTOS A TRATAR:
- a) Lectura y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, de la solicitud de licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido, presentada por la Regidora 1 María Gabriela Baqueiro Valencia, mediante escrito de fecha doce de septiembre del presente año.
- b) Lectura y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, de la solicitud de licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido, presentada por el Regidor Rafael Rodriguez Mendez, mediante escrito de fecha doce de septiembre del presente año.
- V.- MENSAJE FINAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN SU CASO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Mérida, Yucatán, a 13 de Septie de 2023 A T E N T A M E N T E

LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO.

SECRETARIO MUNICIPAL.